



**SEÑORES/AS:**

Dña. María Josefa Verano Elvira  
D. Marcos Vergara Pisón  
Dña. Silvia Elvira Manso  
D. Blas Verano Salcedo  
D. Jesús Miguel Sainz Ruiz  
D. Jesus Luis Romero Valerio  
Dña. Estíbaliz Fernández Suberviola  
D. Félix Pérez León  
Dña. Rebeca Alves Iturri  
D. Javier Martínez Elvira  
Dña. María Pilar Aznal Uzqueda

**CONVOCATORIA A SESION**

La Alcaldesa-Presidenta, CONVOCA a Vd. como miembro de este Ayuntamiento, a sesión **ordinaria del Pleno Municipal**.

La sesión se celebrará en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, a las **20:00 horas** del jueves día **21 de septiembre** de 2.023.

En caso de hallarse Vd. en la imposibilidad de asistir a la sesión de referencia, deberá acreditar la **JUSTA CAUSA** que impida su asistencia, para no incurrir en la responsabilidad que al respecto determina la vigente Ley de Régimen Local.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.

Mendavia, a 18 de septiembre de 2.023  
La Alcaldesa-Presidenta

**ORDEN DEL DIA**

Los asuntos a tratar en la sesión que se cita y sobre los que hay que **ADOPTAR ACUERDO**, son los siguientes:

- 1.- Aprobación del Acta de la sesión ordinaria de 26 de julio de 2023 y sesiones extraordinarias de 10 de agosto de 2023 y 6 de septiembre de 2023.
- 2.- Aprobación inicial del Plan Especial de Actuación Urbana en UE7-UE9.
- 3.-Aprobación definitiva del Plan Especial de Actuación Urbana de modificación de usos y alineaciones en suelo urbano consolidado.
- 4.- Aprobación de adjudicaciones definitivas de parcelas comunales de secano tras subasta pública.
- 5.- Aprobación de Plan de Medidas Antifraude para la gestión de los Fondos Next Generation UE.
- 6.- Aprobación de las Bases reguladoras de la Subvención Municipal para la compra de libros de texto, material para proyectos en Infantil y comedor escolar para el curso 2023/2024.
- 7.- Aprobación de Pliego de Condiciones Administrativas que regirá la subasta pública para la adjudicación del aprovechamiento forestal de chopos en los parajes “La Barranca” y “El Rincón”.
- 8.- Toma en consideración de renuncia al aprovechamiento de las parcelas comunales 631/645 del polígono 11.
- 9.-Toma en consideración de renuncia al aprovechamiento de la parcela comunal 586B del polígono 2.



Ayuntamiento de la Villa de  
**MENDAVIA**

- 10.-Toma en consideración de transmisión de titularidad del aprovechamiento de las parcelas comunales 2103E, I y F del polígono 3.
- 11.- Resoluciones de Alcaldía.
- 12.- Ruegos y Preguntas.

**"Denominaciones y Calidad"**



---

*Plaza del Ayuntamiento, 1, CP: 31587 Mendavia- NAVARRA*  
*Tfno: 948 685176 - Fax: 948 695303*  
*ayuntamiento@mendavia.es*  
*C.I.F.: P3116500D*